

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Propuesta de competencias profesionales específicas para la formación de los especialistas en Medicina General Integral**Proposal of specific professional competences in the formation of specialists in General Comprehensive Medicine**

Rosalina Ramos Hernández^I, Alejandro Antuán Díaz Díaz^{II}, Norberto Valcárcel Izquierdo^{III}

^IEspecialista Primer Grado en Medicina General Integral. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". La Habana, Cuba. rosalinara@infomed.sld.cu

^{II}Doctor en Ciencias Pedagógicas. Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". La Habana, Cuba. alexdd@infomed.sld.cu

^{III}Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba. rosalinara@infomed.sld.cu

Cómo citar este artículo:

Ramos Hernández R, Díaz Díaz AA, Valcárcel Izquierdo N. Propuesta de competencias profesionales específicas para la formación de los especialistas en Medicina General Integral. Rev haban cienc méd [revista en Internet]. 2017 [citado 2017 Dic 20];16(6):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1975>

Recibido: 7 de marzo de 2017.

Aprobado: 6 de octubre de 2017.

RESUMEN

Introducción: La formación por competencias en la educación de postgrado se revela desde la connotación mundial relacionada con la calidad de la preparación de los profesionales del sector de la salud. En la formación del médico general integral, es muy importante definir las competencias profesionales específicas a desarrollar por su relación con la calidad del desempeño profesional de este especialista y la atención médica que brinda a la población.

Objetivo: Proponer las competencias

profesionales específicas para la formación del especialista en Medicina General Integral (MGI) que mejore su desempeño profesional.

Resultados: Se sistematizó la obra de varios autores sobre este tema a través del estudio histórico-lógico y el análisis documental realizado; se elaboró una propuesta de competencias profesionales específicas a desarrollar en la formación del especialista en Medicina General Integral identificadas como comunicativa, clínica, epidemiológica, educación

en salud, docente, investigativa y gerencial que posibiliten mejoría en el desempeño profesional y humano de estos especialistas.

Conclusiones: Esta investigación ofrece con estos resultados, una posible solución a los problemas que se manifiestan en el proceso de formación en las especialidades, particularmente, en la de Medicina General Integral y su impacto en el desempeño

profesional de los sujetos que la cursan, al profundizar en el proceso de formación por competencias profesionales específicas de los médicos en Cuba.

Palabras claves: Formación por competencias, competencias profesionales específicas, recursos humanos en formación, desempeño profesional, modos de actuación profesional.

ABSTRACT

Introduction: Competence formation in postgraduate education, from a worldwide connotation, is related to the quality of the health care professional skills. It is very important to define the specific professional competences the general comprehensive doctors need to develop in their formation because of these doctors' relation to the quality of their professional performance, and the medical care given to the population.

Objective: To propose specific professional competences in the formation of specialists in General Comprehensive Medicine, which contribute to the improvement of their professional performance.

Results: The work of several authors on this topic was systematized through a historical-logical study, and a document analysis; a proposal of specific professional competences to develop in the formation of specialists in General Comprehensive Medicine was made.

These competences were identified as communicative, clinical, epidemiological, health education, teaching, investigative, and managerial, which can make possible an improvement in the human and professional performance of these specialists.

Conclusions: The results of this research give a possible solution to the problems that arise within the formation process of some specialties, particularly, the General Comprehensive Medicine, and refers to its impact on the professional performance of the individuals that study it, when going in depth into the formation process of specific professional competences of Cuban doctors.

Keywords: competence formation, specific professional competences, formation of human resources, professional performance, professional development.

INTRODUCCIÓN

El enfoque de formación basado en competencias se erige como uno de los caminos para acercarse al logro de la calidad deseada en los egresados universitarios. Este enfoque se

sustenta en la sistematización relacionada con los razonamientos y deducciones de los estudiosos a nivel internacional y nacional.¹

Según establece el Reglamento de la Educación

de Posgrado de la República de Cuba,² la formación académica dentro de la educación de postgrado tiene como objetivo la de profesionales competentes, capaces de resolver los problemas de la sociedad a través de la investigación e innovación.

En la sistematización realizada por los autores se pudo establecer que a partir de la Cumbre Mundial de Educación Médica, celebrada en Edimburgo en 1993, se desarrolla un movimiento internacional para la búsqueda de un cambio articulado entre la educación médica, la práctica médica y la organización de salud, que posibilite la formación de un profesional que responda a las necesidades económico-sociales de sus respectivos países, pero a la vez sea capaz de enfrentar los retos científicos y tecnológicos que exige el presente siglo, sobre la base de una cooperación e interrelación tanto en los ámbitos nacionales como internacionales. En el análisis de los documentos normativos de la formación de especialista en Medicina General Integral, en particular, del Plan de Estudio de la Residencia de Medicina General Integral se identifica que: “El médico general integral es un especialista de amplio perfil capaz de garantizar la atención a la población asignada sin distinción de edad o género, con un enfoque integrador de los aspectos biológicos, sociales, psíquicos y ambientales, con acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación”.³

Sin embargo, en el diseño del Plan de Estudio no se aprecia en ninguna de las versiones una integración de los contenidos y habilidades prácticas a formar en el residente, con amplio perfil que le facilite garantizar la atención a la población.

Los autores, desde resultados previos, derivados de investigaciones propias relacionadas con la evaluación de las habilidades de los recursos humanos en la formación como especialistas en Medicina General Integral,⁴ determinaron la necesidad de definir cuáles son las competencias profesionales específicas de la especialidad que realmente debe desarrollar el recurso humano en formación, ya que su inexistencia conlleva a la repetición innecesaria de contenidos del pregrado sin la profundización adecuada para el nivel de especialización que se exige a través del modelo del egresado y que se manifiesta en un desempeño profesional no acorde con las dinámicas sociales y económicas actuales.

Otros investigadores en el contexto de la educación médica superior del ámbito nacional, relacionados con la formación de recursos humanos en la especialidad en Medicina General Integral son Dr.C Alemañy Pérez (2008),⁵ quien aborda el cumplimiento del modelo del egresado como especialista en Medicina General Integral en los recursos humanos en formación; Dr.C Díaz (2012), quien⁶ estudia la evaluación de los procesos formativos en los que se sustenta la formación de recursos humanos en la especialidad Medicina General Integral y Dr.C Salas (2012),⁷ estudioso de la formación de competencias profesionales y su evaluación a través del desempeño profesional en las Ciencias Médicas.

Los autores coinciden con Cuesta Mejías⁸ en su planteamiento sobre la Medicina General Integral como disciplina científica, la que determina en sus especialistas el dominio de competencias y desempeños que los coloca en ventajosa posición en relación con la mayoría del resto de los especialistas de nuestro Sistema

Nacional de Salud para el enfrentamiento y solución de un grupo importante de problemas sociales de nuestra población.

Las competencias profesionales se desarrollan durante el proceso de profesionalización, constituyen una unidad dialéctica en el desempeño profesional y requieren un proceso de enriquecimiento y perfeccionamiento. La práctica ha demostrado que es más competente aquel que se empeña en hacerlo bien y no el que más sabe.

Desde un enfoque dialéctico-materialista se puede comprender la importancia de la competencia profesional, donde se expresa la esencia de los cambios y las transformaciones del propio desempeño, que está dirigido al desarrollo de lo personal a la actividad profesional que se realiza y establece una reflexión del carácter dialéctico de las tareas, funciones y saberes.

Al decir del Dr.C Salas Perea, las competencias profesionales son el conjunto de aptitudes que permiten resolver problemas de complejidad creciente en escenarios diversos de trabajo, de modo autónomo y flexible que permita la transferencia a situaciones nuevas, así como la construcción de una postura que integre los aspectos cognitivos y de habilidades, los elementos éticos y el pensamiento crítico requerido para confrontar la realidad y hacer propuestas de mejoramiento en una disciplina determinada.⁹

La Dra. C. Alpízar Caballero (2007) plantea que "...es la combinación integrada de un saber, un saber hacer, un saber ser y un saber ser con los demás, que se ponen en acción para un desempeño adecuado y en un contexto dado, con la capacidad de ser flexible y adaptable

logrando como resultado del proceso que las personas hagan algo con lo que saben".¹⁰

Según la Dra. Cs Añorga y el Dr.C Valcárcel en su investigación sobre el modelo de las competencias en profesionales en ejercicio (2014), se refieren a que ser "...competente es aquella persona que posee los atributos (conocimiento, habilidades, actitudes y valores) necesarios para el desempeño de un trabajo o actividad. Es de suma importancia resaltar que la competencia de los individuos se deriva del propio dominio de un conjunto de atributos (como conocimiento, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan en combinaciones diferentes para desempeñar distintas tareas ocupacionales. Vale decir que una vez que un sujeto ha desarrollado una competencia, esta puede ser observada en otro contexto, y hasta, quizás en situaciones más complejas".¹¹

La formación y desarrollo de las competencias están vinculados con la profesionalización que estos tengan a partir de su egreso de una carrera universitaria, tanto en el nivel básico como en el especializado y se expresa en los modos de actuación propios de su desempeño, de acuerdo con las exigencias sociales y laborales, matizado por el contexto en el que irradian sus saberes en y para la práctica.¹²

A partir de la sistematización, los autores pudieron establecer puntos de coincidencia en torno a la necesidad de definir competencias profesionales específicas de la especialidad de Medicina General Integral.

La formación con calidad de los recursos humanos en la Atención Primaria constituye en la actualidad un problema priorizado del Sistema Nacional de Salud; la formación de los recursos humanos en salud se inicia en las aulas y se hace

permanente y continua en la etapa laboral de los profesionales con la educación de postgrado; debido a que la Medicina como ciencia está en constante cambio y los conocimientos y habilidades que de ella emanan para una

adecuada práctica avanzan a gran velocidad, la necesidad de la superación de forma permanente se hace imprescindible para todo profesional de la salud.

OBJETIVO

Proponer las competencias profesionales específicas para la formación del médico especialista en Medicina General Integral (MGI).

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una investigación de desarrollo tecnológico del sistema diseñado para la formación de los recursos humanos en la especialidad de Medicina General Integral, para proponer las competencias profesionales específicas en la formación de los especialistas en Medicina General Integral, que permita el mejoramiento de su desempeño profesional para lo cual se utilizaron los métodos teóricos:

Análisis documental

Para valorar la planificación curricular de la residencia médica en Medicina General Integral, desde la organización del perfil y sus nexos con la orientación metodológica que se realiza a los docentes. Se analizaron los siguientes documentos, a través de una guía documental:

1. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No.132/2004. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba.
2. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. 1ª. versión. La Habana: MINSAP; 1985.
3. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. 2ª. versión. La Habana: MINSAP; 1990.
4. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios

de la Residencia de MGI. 3ª. versión. La Habana: MINSAP; 1999-2000.

5. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. 4ta. versión. La Habana: MINSAP; 2004.

Histórico-Lógico

Posibilitó el estudio del desarrollo histórico en la formación de especialistas de Medicina General Integral, lo que permite aportar tendencias en la formación de los residentes de Medicina General Integral en la actualidad, base para la construcción de sus competencias profesionales específicas. Este enfoque se integró en el análisis documental de las cuatro versiones del programa de formación de este especialista.

Sistematización

Se empleó en la identificación y conceptualización en la formación de especialistas, el desempeño profesional y las competencias profesionales específicas para la construcción del marco teórico relacionado con el objeto y campo de acción. Se realizó la sistematización de los resultados de investigadores del tema dentro de las Ciencias Pedagógicas y la Educación Médica Superior.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La sistematización realizada a las competencias y sus clasificaciones permite asumir la clasificación de competencias profesionales de Tejeda Díaz (2008)¹ en su obra *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios* cuando plantea que:

“Las competencias profesionales básicas son inherentes a la actuación de los profesionales con un carácter transferible y necesario en múltiples profesiones, sectores o áreas sociolaborales. Adquieren rasgos que la connotan y se resignifican, desde su grado de generalidad, a partir de la cultura organizacional en que se desarrollan los procesos o actividades de los contextos de desempeño. Se consolidan, sistematizan o forman en el proceso formativo en el transcurso de la carrera del nivel universitario. Las competencias profesionales específicas expresan la identidad de la actuación del profesional y se corresponden con las características de la profesión, rama o sector sociolaboral. Son identificadas por los gestores del proceso formativo y se socializan con los profesionales en ejercicio, relacionados con la carrera o programa universitario. Estas competencias distinguen a un profesional de otro y connotan su desempeño en los diversos contextos”.¹

Dentro de la clasificación asumida por los autores, la referida a las competencias profesionales específicas se acerca más al estudio del objeto y campo de esta investigación al proporcionar, desde las similitudes en las definiciones sistematizadas, la enunciación operativa de Competencias Profesionales Específicas del especialista en Medicina General Integral, como el conjunto de atributos:

conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), valores (saber ser), y actitudes (saber ser con los demás) que adquiere el especialista de Medicina General Integral durante su formación profesional, para facilitar el mejoramiento del desempeño profesional (saber transformar), en correspondencia con las exigencias de la sociedad, utilizadas dialécticamente en la adopción de decisiones en una determinada actividad, un contexto dado, en diferentes niveles de complejidad de la atención en salud, en comunicación con el equipo básico de salud y desde un enfoque intersectorial, a partir del principio de la educación en el trabajo.

Las competencias profesionales específicas para la formación del especialista en Medicina General Integral que se proponen son las siguientes:

Competencia Comunicativa: Sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la comunicación adecuada con el individuo, la familia, la comunidad y otros profesionales de la salud que garantice la obtención y transmisión de la información necesaria para la atención médica integral en un área o servicio, para adoptar decisiones y solucionar problemas de salud, desde el método clínico, epidemiológico y social en el contexto de la relación individuo, familia y comunidad.

Competencia Clínica: Sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la actuación en la atención médica integral en un área o servicio, para adoptar decisiones, solucionar problemas de salud, desde el método clínico en el contexto de la relación individuo, familia y comunidad.

Competencia Epidemiológica: Sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la actuación en la atención epidemiológica del individuo, la familia y la comunidad, en un área o servicio, para la identificación, adopción de decisiones, solución de problemas epidemiológicos y de salud ambiental, desde el método epidemiológico.

Competencia en Educación en Salud: Sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de educación en salud en el individuo, familia y comunidad que permita el tratamiento, prevención y educación en salud desde el método clínico-epidemiológico con un enfoque social.

Competencia Docente: Sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la planificación, organización, ejecución y control de actividades docentes con los estudiantes de Ciencias Médicas de pre y postgrado, al dirigir el proceso de formación desde los escenarios de la educación en el trabajo.

Competencia Investigativa: Sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la planificación y ejecución de investigaciones científicas en el campo de acción de su puesto de trabajo, participación en tareas de investigaciones vinculadas a problemas priorizados y evaluación de investigaciones, artículos y publicaciones científicas desde el método científico.

Competencia Gerencial: Sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en la administración de salud expresada en su actuación para el diagnóstico, caracterización y evaluación de los procesos de salud-enfermedad

y la eficiencia y calidad en la prestación de servicios a la población.

A partir de la definición operacional de las competencias profesionales específicas identificadas como comunicativa, clínica, epidemiológica, en educación en salud, docente, investigativa y gerencial se realiza el análisis de las funciones propias del residente en Medicina General Integral en las áreas de acción profesional, que posibilita reconocer cuáles son los modos de actuación profesional de estos sujetos en aras de satisfacer las exigencias sociales sobre la atención y los servicios médicos que requiere la población al acudir a los diferentes niveles de atención, con preferencia el primero que es donde este médico social se forma fundamentalmente desde este programa académico. Dentro de estos modos de actuación propios del desempeño profesional se tienen los siguientes:

- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, principios éticos y responsabilidades legales, atendiendo al beneficio del paciente, familia, comunidad, sociedad y profesión, con especial atención al secreto profesional.
- Respetar la autonomía del paciente, sus creencias y cultura, y desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud.
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible para terceros.

- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía con pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Asumir responsabilidades directas en la atención integral a las personas, familias, grupos y colectivos a él asignados.
- Estar en condiciones de detectar cualquier riesgo biológico, psicológico, social y ambiental.
- Determinar el Estado de Salud de la población a él asignada, familias, grupos y colectivos.
- Establecer las características de salud individual y colectiva de la población, objeto de su atención, mediante historias clínicas individuales, historias de salud familiar, de grupo y colectivo e interconsulta con otros especialistas.
- Realizar acciones de salud con la participación activa de su población y en estrecha vinculación con las organizaciones políticas, sociales y estatales mediante detección de riesgos, acciones de promoción, prevención, de diagnóstico y tratamiento, y de rehabilitación.
- Aplicar el método clínico, epidemiológico y social en el contexto de la relación individuo, familia y comunidad desde el levantamiento del estado de salud.
- Análisis integral de estado de salud-enfermedad a partir de la aplicación, interpretación y adopción de decisiones de los exámenes clínicos, imagenológicos y sociales en el primer nivel de atención en salud.
- Ejecutar las acciones de los programas nacionales de salud desde el trabajo con el equipo básico y con un enfoque intersectorial.
- Realizar acciones de promoción de salud para lograr cambios positivos en los conocimientos, hábitos de vida y costumbres higiénico-sanitarias de su población.
- Realizar acciones de prevención de enfermedades y otros daños a la salud en su población.
- Realizar diagnóstico temprano y brindar atención médica en forma oportuna y continua a su población.
- Brindar atención médica de urgencia a la población en la comunidad, el policlínico y el hospital.
- Orientar y realizar actividades de rehabilitación física, mental y social, según corresponda.
- Decidir la realización de Interconsultas con otras especialidades de acuerdo con el nivel de complejidad del problema de salud de la persona, familia, grupo o colectivo.
- Capacitar a los líderes de la comunidad para desarrollar actividades de promoción y educación para la salud en su población.
- Cumplir las actividades que se dispongan por el Sistema Nacional de Salud para situaciones excepcionales: desastres, tiempo de guerra y otras.
- Planificar, organizar, ejecutar y controlar actividades docentes en el campo de la

Medicina General Integral con los educandos de Ciencias Médicas de pre y postgrado, según le corresponda con los planes y programas de estudio vigentes.

- Dirigir el proceso de formación desde los escenarios de la educación en el trabajo a partir de la ejecución de los planes y programas de estudios de la carrera de Medicina.
- Utilizar los métodos de enseñanza en las Ciencias Médicas: El método clínico, epidemiológico, el enfoque social y la enseñanza basada en problemas.
- Participar en actividades de formación académica y de superación profesional post-graduadas en la Atención Primaria de Salud y la Medicina General Integral. Buscar, indagar, investigar y acordar decisiones acerca de solución de los problemas de salud con la aplicación del método clínico, epidemiológico y social.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje para la comunicación con los profesionales del campo de las Ciencias Médicas en los métodos de la investigación.
- Coordinar el proceso de Análisis de la Situación de Salud y planificar, de conjunto con la comunidad, las acciones de salud encaminadas a la solución de problemas.
- Planificar y ejecutar investigaciones científicas en el campo de acción de su puesto de trabajo como especialista en Medicina General Integral, en correspondencia con las necesidades actuales y perspectivas del Sistema Nacional de Salud a partir de los problemas predominantes en su comunidad.
- Participar en tareas de investigaciones vinculadas a problemas priorizados.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para la superación profesional y la investigación científica en el campo de la A. P. S. y la Medicina General Integral.
- Evaluar investigaciones, artículos y publicaciones científicas inherentes a su especialidad.
- Ejecutar las políticas de salud desde la administración de los procesos y servicios de salud en su radio de acción profesional que posibilite las relaciones, alianzas y convenios para el desarrollo de la atención, promoción y educación en salud.
- Coordinar el trabajo del Equipo Básico de Salud (EBS) y ejercer la administración de acuerdo con las funciones del puesto de trabajo que desempeña en la comunidad.
- Realizar acciones administrativas que garanticen la utilización óptima y movilización de los recursos del Sistema para el cumplimiento de su actividad de atención médica integral; ejecutar, controlar y evaluar el Programa Único de Trabajo para la Atención Integral a la Familia.
- Establecer la interrelación correspondiente entre su EBS, otros equipos básicos e instituciones de los diferentes niveles del Sistema Nacional de Salud.
- Realizar coordinaciones intersectoriales para la solución de los problemas de salud identificados en la comunidad.

Por lo cual se proponen como **COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS** a adquirir en el proceso de formación del especialista de Medicina General Integral, las siguientes: (Tabla)

Tabla. Descripción de las Competencias Profesionales Específicas propuestas

| Competencias Profesionales Específicas | Descripción |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Competencia Comunicativa | Escucha con atención, obtiene y sintetiza información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprende el contenido de esta información. Redacta historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. |
| | Se comunica de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita con pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales. |
| | Establece una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía con pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales. |
| | Reconoce los elementos esenciales de la profesión médica, principios éticos y responsabilidades legales atendiendo al beneficio del paciente, familia, comunidad, sociedad y profesión, con especial atención al secreto profesional. |
| | Respeto la autonomía del paciente, sus creencias y cultura, desarrollando la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud. |
| Competencia Clínica | Reconoce las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. |
| | Comprende y reconoce los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. |
| | Comprende los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. |
| | Obtiene y elabora una historia clínica que contenga toda la información relevante. Realiza un examen físico general, regional, por aparatos y una valoración mental. |
| | Elabora un diagnóstico inicial y establece una estrategia diagnóstica razonada. Reconoce y trata las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato, y aquellas otras que exigen atención inmediata. |
| | Establece el diagnóstico, pronóstico y tratamiento aplicando el método clínico, epidemiológico y social. |
| | Indica la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. |
| Conocer, valora críticamente y sabe utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. | |

| | |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Competencia Epidemiológica | Comprende y reconoce los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad, así como los efectos del crecimiento, desarrollo y envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. |
| | Plantea y propone las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| | Reconoce los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. |
| | Asume su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. |
| | Obtiene y utiliza datos epidemiológicos, y valora tendencias y riesgos para adoptar decisiones sobre salud. Realiza un Análisis de la Situación de Salud familiar e interviene oportunamente ante factores ambientales, biológicos, económicos y sociales que pudieran influir de manera negativa en el estado de salud de alguno de sus miembros. |
| Competencia en Educación en Salud | Realiza atención dispensarizada con enfoque biopsicosocial y con carácter proactivo a personas y familias a través de acciones de promoción, prevención, restauración de salud y rehabilitación. |
| | Reconoce su papel en equipos multiprofesionales, asume liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. |
| Competencia Docente | Transmite sus conocimientos, habilidades y valores a los estudiantes de las Carreras de Ciencias Médicas y otros profesionales, en el marco de la Educación en el trabajo y otras formas de enseñanza dentro del proceso docente educativo, así como capacita a los líderes de la comunidad en que se desempeña. |
| Competencia Investigativa | Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. |
| | Mantiene y utiliza los registros con información del paciente para su posterior análisis, preserva la confidencialidad de los datos. Formula hipótesis, recolecta y valora de forma crítica la información para la solución de problemas a través del método clínico-científico. |
| | Mantiene un interés constante por la superación profesional, actualiza sus conocimientos, realiza investigaciones científicas que abordan los principales problemas de salud que afecten a su comunidad. |
| Competencia Gerencial | Conoce, valora y utiliza los recursos humanos y materiales existentes en la comunidad para garantizar un óptimo estado de salud, así como para enfrentar situaciones especiales (desastres, tiempo de guerra y otras). |

Esta investigación ofrece una posible solución a los problemas que se manifiestan en el proceso de formación en las especialidades,

particularmente en la de Medicina General Integral y su impacto en el desempeño profesional de los sujetos que la cursan,

principal meta de la investigación, al profundizar en el proceso de formación por competencias

CONCLUSIONES

Se elaboró una propuesta de competencias profesionales específicas identificadas como comunicativa, clínica, epidemiológica, en

profesionales específicas de los médicos en Cuba.

educación en salud, docente, investigativa y gerencial; asimismo, se reconocen los modos de actuación profesional de estos especialistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tejeda Díaz R, Sánchez del Toro PR. La formación basada en competencias en los contextos universitarios. Libro electrónico: Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín. "Oscar Lucero Moya". 2010, p. 4.
2. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución Ministerial No. 132/2004.
3. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. 4ta. versión. La Habana: MINSAP; 2004.
4. Ramos Hernández R, Díaz Díaz AA. Propuesta de perfeccionamiento de tarjeta de evaluación de residentes de Medicina General Integral. Educación Médica Superior [Internet]. 2015 [Consultado 2017 Oct 22];29(3). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/492>
5. Alemañy Pérez EJ. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. 2008.
6. Díaz Díaz AA. "Modelo de Evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral". Tesis doctoral. UCM. La Habana: 2012, p.18.
7. Salas Perea RS. Los procesos formativos, la competencia profesional y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud de Cuba. Revista Cubana de Educación Médica Superior. 2012; 26(2):163-165.
8. Cuesta Mejías LA, Presno Labrador C. La Medicina General Integral una especialidad clínica con un verdadero enfoque biopsicosocial de la salud de la población. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2013 Dic; 29(4): 379-386.
9. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Las competencias y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud. Revista Educación Médica Superior. 2012; 26(4):604-617.
10. Alpízar Caballero LB. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana: 2007.
11. Añorga J, Valcárcel N, Pérez García AM. Modelo de las competencias en profesionales en ejercicio La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 2012.
12. Añorga J, Valcárcel N. La relación entre las competencias, la profesionalización y el desempeño. Revista IPLAC. Nº 45. La Habana, Cuba: 2012, p 34.